12 AL 16 DICIEMBRE 2025

BOLETÍN NO. 1
INFORMACIÓN GENERAL

12 AL 16 DICIEMBRE 2025

Estimado expositor D-GANGA 2025:

Agradecemos su interés y el apoyo en la participación y vinculación en la feria. Es un honor contar con su integración, para continuar con el éxito de nuestra feria.

Para continuar con el debido proceso de su vinculación, le solicitamos tener en cuenta la siguiente información:

- Recuerde que **el contrato correspondiente por su participación** debe ser devuelto con la **firma del representante legal** dentro de los **5 días hábiles después de haberlo recibido, junto con el soporte del pago de su abono correspondiente.** Asegúrese de enviarlo de vuelta para proceder con la firma de nuestra parte.

- **Para recibir los beneficios correspondientes, recuerde que debe estar al día con sus abonos y completamente a paz y salvo** antes del próximo **2 de diciembre de 2025.**

- Recuerde que la señalización, descripción y ubicación de su stand se destacará únicamente el nombre comercial de la empresa que ha **realizado el contrato** (Por favor recuerde que está prohibido el subarriendo de los espacios).

GUIA DEL EXPOSITOR

12 AL 16 DICIEMBRE 2025

Para consultar información detallada sobre las fechas de montaje y desmontaje, fechas de pago, horarios, boletería, tarifa de parqueadero y demás detalles relevantes relacionados con el desarrollo logístico de su participación, por favor ingrese al siguiente enlace:

GUIA EXPOSITOR D-GANGA.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN 12 AL 16 DICIEMBRE 2025

En el siguiente enlace podrá consultar las condiciones de participación, las cuales forman parte integral del contrato de participación ferial:

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN 2025.

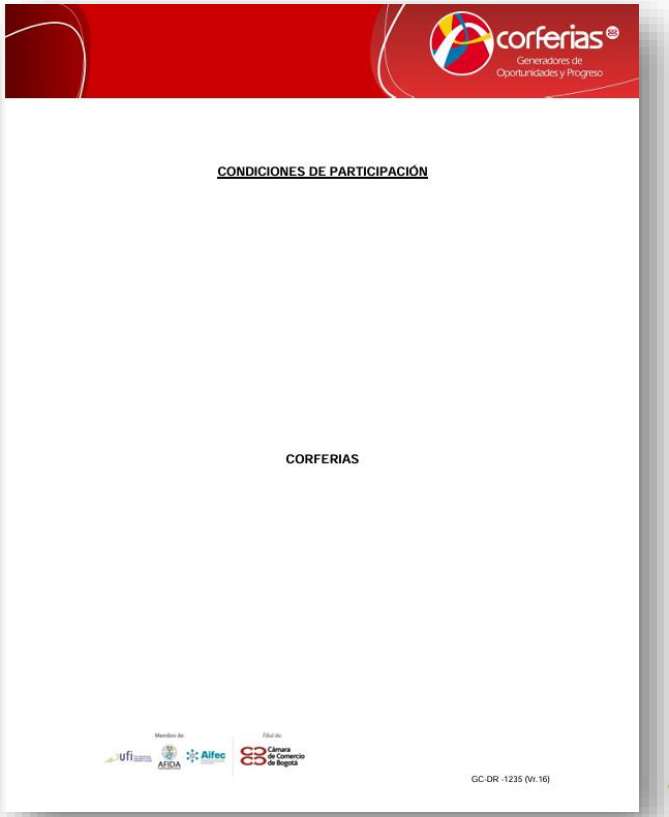

Apreciado expositor,

Con el fin de garantizar una participación exitosa, Corferias lo invita a revisar y cumplir con los parámetros descritos en el documento mencionado.

E-Directory

12 AL 16 DICIEMBRE 2025

El catálogo virtual de expositores de la Feria D-ganga se encuentra publicado en la página web del evento y en la aplicación de Corferias, como parte de los servicios de información disponibles para los visitantes.

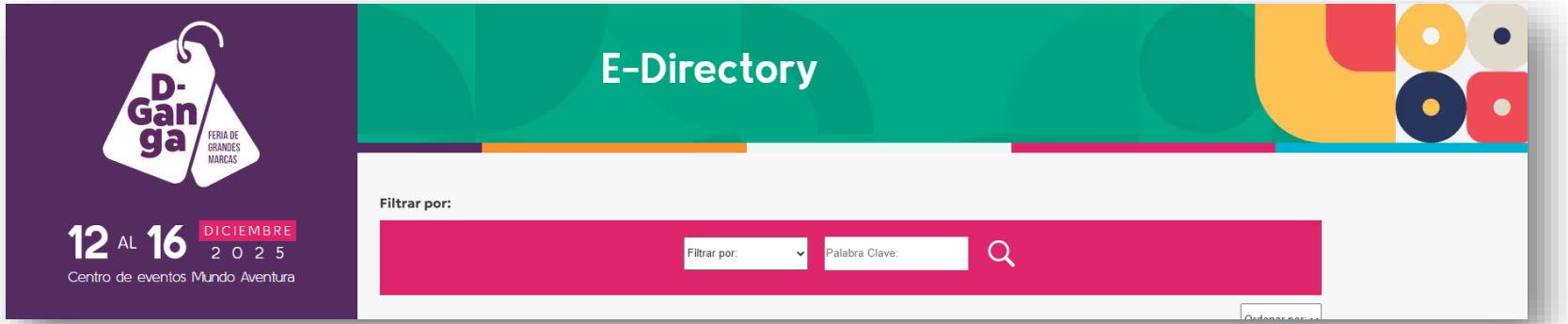

D-Ganga - Feria de grandes marcas

Recuerde subir o actualizar su información en el E-DIRECTORY a través de la plataforma de expositores. Esto le permitirá obtener mayor visibilidad y presencia de marca, facilitando que las personas interesadas en sus productos o servicios puedan contactarlo.

*El E-DIRECTORY se mantendrá activo hasta un mes antes de la siguiente versión del evento.

Para cargar o actualizar su información, por favor siga los siguientes pasos del instructivo a continuación: Soporte técnico: Oscar Riaño Email: **activaciondigital@corferias.com** PBX: 601 381 0000/30 Ext 5403

RECOMENDACIONES

12 AL 16 DICIEMBRE 2025

Demostración y manejo de sustancias químicas

Si usted tiene planeado dentro del marco de la FERIA, realizar actividades de demostración de productos, insumos o de maquinaria:

Manejo de alimentos dentro del stand

Es muy IMPORTANTE que si usted planea ofrecer a sus visitantes cualquier tipo de alimento o bebida (ej. Vino, quesos madurados, maní, dulces, agua en botella, tinto o café, etc.), es necesario que realice una separación y estos no entren en contacto en ningún momento con (stand – bodega de expositores), para los demás requisitos aplicables en el manejo de alimentos como documentación, puntos de agua potable, pisos, entre otros, consulte la lista de requisitos en el siguiente link:

POR FAVOR LEA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

LISTADO-REQUISITO-ACTIVIDADES-INVOLUCREN-MANEJO-ALIMENTOS-EN FERIAS-EVENTOS.

Listado de requisitos para belleza 12 AL 16 DICIEMBRE 2025

- ✓ Certificado de idoneidad como técnico laboral por competencia(aplica a todos los profesionales)
- ✓ Notificación sanitaria INVIMA de todos los cosméticos
- ✓ Plan y manual de mantenimiento, caneca roja con tapa y bolsa roja
- ✓ Ruta de manejo de residuos biosanitarios
- ✓ Guardian debidamente asegurado a la mesa o silla para residuos corto punzantes

POR FAVOR LEA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

LISTADO-REQUISITOS-PARA-FERIAS-Y-EVENTOS-QUE-INVOLUCREN-ACTIVIDADES-SALUD-BELLEZA-Y-PERFORACION

DEMOSTRACIÓN DE MAQUINARIA

12 AL 16 DICIEMBRE 2025

- ✓ Contar con las fichas técnicas de la máquina (digital o física) en idioma español y/o inglés, las cuales deben incluir las recomendaciones de uso y seguridad.
- ✓ Tenga en cuenta que las máquinas en funcionamiento no podrán estar sobrepuestas en superficies absorbentes (tapete), por lo cual, se debe garantizar un piso rígido en material sanitario; en caso de que este piso no soporte el peso de la máquina, puede utilizar un tapete en PVC o plástico.
- ✓ Si la máquina genera algún tipo de emisión durante o posterior a la demostración, es importante tener ventilación natural, en caso de no ser posible, debe contar con un mecanismo que permita la extracción de emisiones y la ventilación en la zona donde se encuentra la máquina.
- ✓ Cuando realice la demostración de la máquina, debe demarcar una zona de seguridad para evitar que los visitantes accedan a ellas y puedan causar algún tipo de accidente.
- ✓ Las máquinas deben contar con todos los elementos de protección necesarios para evitar accidentes durante su manipulación, como lo son dispositivos y guardas de seguridad.
- ✓ **SEGURIDAD MAQUINARIA LASER** De acuerdo con la norma EU**,** las máquinas laser que sean de corte por fibra deben estar protegidas con sus respectivas capotas de seguridad, esto con el fin de evitar que las personas tengan contacto directo con la visión, ya que, el rayo tiene una frecuencia de radiación demasiado fuerte que puede llegar a dejar ciega a una persona o tener mareos y en caso de una persona que sufra del corazón poder debilitarlo.

POR FAVOR LEA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

LISTADO-REQUISITOS-PARA-FERIAS-Y-EVENTOS-QUE-INVOLUCREN-MAQUINARIA-USO-DE-SUSTANCIAS-QUIMICAS.

GRACIAS.

La información aquí suministrada es confidencial y de propiedad de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca (en adelante CORFERIAS) y para uso exclusivo de esta. Está prohibida toda actividad tendiente a la modificación, divulgación, distribución o acceso a esta, no importa su propósito, sin autorización expresa y previa de CORFERIAS.

Corferias no hace parte de la relación de consumo que surja entre el visitante y el expositor de la feria, al no ser dueño ni responsable de los productos y/o servicios que allí se exhiben o comercializan.

Los organizadores de la feria no se hacen responsables de ninguna negociación // Para ampliar más información, ver términos y condiciones y conocer cualquier cambio, modificación o actualización que tenga el evento consulte la web: d-ganga.com